

31/08/2015

Condenan a 15 años y un día de presidio a hombre que robó y violó a una mujer en Valdivia

La Fiscalía Local de Valdivia obtuvo una sentencia de 15 años y un día de presidio contra un hombre de 34 años al que llevó a juicio oral acusándolo de un delito de robo con violación, ocurrido el 19 de agosto del año pasado en la intersección de las calles Lastarria y Martínez de Rozas de esta ciudad.

Durante el juicio, la fiscal de Valdivia especializada en investigar delitos sexuales, María Consuelo Oliva, acreditó que el acusado José Héctor Bahamondes Vergara es autor de este delito. Para ello, presentó pruebas testimoniales, periciales y documentales.

“El hecho ocurrió en horas de la noche, cuando el acusado interceptó a la víctima y la llevó hacia un pasaje poco iluminado, donde le sustrajo 8 mil pesos y la violó de manera bucal”, precisó la fiscal del Ministerio Público, quien además destacó que para conseguir esta pena se invocó como agravante la reincidencia del acusado en delitos de la misma especie, pues ya había cumplido una pena de 5 años y un día por el delito de violación.

La sentencia contra José Bahamondes Vergara fue pronunciada por la segunda sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia.

